Ciudad: Bogotá D.C

Aceptación de oferta Nº	FGN-RCE-0034-2026				
Nombre del contratista	VITESSE SAS				
Fecha de aceptación de oferta	10/09/2026				
Objeto	Compraventa de banderas institucionales, de la República de Colombia y accesorios, para la Fiscalía General de la Nación				
Valor	10.000.000.00				
Plazo de ejecución	60 días calendario o hasta agotar el presupuesto disponible, (lo que primero ocurra) contados a partir de la suscripción del acta de inicio 16-09-2026 (hasta el 15 de noviembre del 2026).				
Número y fecha del Registro Presupuestal	90526 del 10 de septiembre del 2026				
Afiliación a la ARL *(En caso de que corresponda a una prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión. Si no aplica, eliminar.)*	N/A				
Póliza Número	360-47-994000068233				
Fecha de aprobación de la póliza	11/09/2026				
Lugar de reunión (cuando aplique)	Bogotá				
Escoger con X según corresponda	Supervisor	X	Interventor		
Fecha de inicio	16/09/2026				

El día 16 del mes de septiembre del año 2026, se reunieron por parte del contratista, Yenny Yolanda Sierra Velásquez representante legal de VITESSE SAS NIT No. 900.923.526-8 y, por parte de la Entidad, Luis Albeiro Lizarazo Merchán (supervisor) y Oscar Javier Ramón Restrepo Profesional Especializado II, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio de aceptación de oferta identificado en el cuadro anterior.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

En señal de aprobación firman quienes intervienen:

	Contratista, asociado o cooperante persona jurídica, consorcio o unión temporal	
1	Firma	
	Nombre o razón social del contratista	VITESSE SAS
	Nit. del contratista, asociado o cooperante	900.923.526-8
	Nombre de quien firma en representación del contratista, asociado o cooperante	YENNY YOLANDA SIERRA VELÁSQUEZ
	No. de cédula de ciudadanía de quien firma a nombre del contratista	53.122.962 de Bogotá
	Calidad en la que actúa quien firma a nombre del contratista	Representante legal

	Supervisor	
2	Firma	
	Nombre completo	Luis Albeiro Lizarazo Merchán
	No. de cédula de ciudadanía	79.657.146 de Bogotá
	Cargo	Profesional de Gestión II

	Jefe del Área, líder de equipo de la dependencia que ejerce la supervisión	
3	Firma	
	Nombre completo	Oscar Javier Ramón Restrepo
	No. de cédula de ciudadanía	88.222.427 de Cúcuta
	Cargo	Coordinador Sección de Bienes

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Outlook

Remisión Acta de Inicio – Aceptación de Oferta FGN-RCE-0034-2026-RE: SUPERVISIÓN_ A.O. FGN-RCE-0034-2026- BANDERAS.

Desde Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Fecha Jue 24/09/2026 11:42
Para Cristian Fernando Murillo Losada <cristian.murillo@fiscalia.gov.co>; Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
CC Oscar Javier Ramon Restrepo <oscar.ramon@fiscalia.gov.co>; Rosa Helena Gonzalez Morales <rosa.gonzalez@fiscalia.gov.co>

1 archivo adjunto (151 KB)
24-9-26-ACTA INICIO FGN-RCE-0034-2026-TRAMITE.pdf;

Cordial saludo Drs.

Por medio de la presente, remito el Acta de Inicio correspondiente a la Aceptación de Oferta **FGN-RCE-0034-2026**, cuyo objeto es la **"Compraventa de banderas institucionales, de la República de Colombia y accesorios para la Fiscalía General de la Nación"**, adjudicada a la empresa **VITESSE S.A.S.**

Lo anterior se remite para su conocimiento y los fines pertinentes.

Bendiciones

Cordialmente,

LUIS ALBEIRO LIZARAZO MERCHÁN
Servicios Públicos
Sección de Bienes
Subdirección Regional de Apoyo Central
Teléfono 5722000
Fiscalía General de la Nación
Calle 26 # 69-76 Edificio Elemento Torre 4 Piso 16- Bogotá

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

De: Cristian Fernando Murillo Losada <cristian.murillo@fiscalia.gov.co>
Enviado: miércoles, 23 de septiembre de 2026 16:07
Para: Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Cc: Rosa Helena Gonzalez Morales <rosa.gonzalez@fiscalia.gov.co>; Oscar Javier Ramon Restrepo <oscar.ramon@fiscalia.gov.co>; Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Asunto: RE: SUPERVISIÓN_ A.O. FGN-RCE-0034-2026- BANDERAS.

Buenas tardes Luis Albeiro,

Encargarte el envío del Acta de Inicio.

Cordialmente,

Cristian Fernando Murillo Losada
Coordinador Sección de Contratos
Subdirección Regional de Apoyo Central
(60) (1) 580 38 14 Extensión. 10015
Fiscalía General de la Nación
Calle 26 No 69-76 Torre 4 (Agua) Piso 16 Edificio Elemento, Bogotá D.C.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

De: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Enviado: viernes, 11 de septiembre de 2026 16:26
Para: Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Cc: Rosa Helena Gonzalez Morales <rosa.gonzalez@fiscalia.gov.co>; Oscar Javier Ramon Restrepo <oscar.ramon@fiscalia.gov.co>; Cristian Fernando Murillo Losada <cristian.murillo@fiscalia.gov.co>
Asunto: SUPERVISIÓN_ A.O. FGN-RCE-0034-2026- BANDERAS.

Cordial saludo Luis Albeiro

Dando cumplimiento al contenido de la comunicación adjunta relacionada con la Designación de la Supervisión de la Aceptación de Oferta. FGN-RCE-0034-2026, me permito anexar las comunicaciones y soportes relacionados con los requisitos de ejecución, con el fin de recibir de su parte la respectiva acta de inicio.

Enlace del proceso contractual:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.49454687&isFromPublicArea=True&isModal=False

Por lo anterior, quedo atento a sus observaciones relacionadas con lo aquí indicado.

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente,

JORGE ELIECER NARVÁEZ RAMÍREZ
PROFESIONAL DE GESTIÓN III
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
AV. CALLE 26# 69-76 TORRE 4 PISO 16 - EDIFICIO ELEMENTO-BOGOTÁ D.C.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



De: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de septiembre de 2026 16:07
Para: Liliana Montes Ledesma <liliana.montes@fiscalia.gov.co>
Cc: Alfredo de Jesus Camargo Fernandez <alfredo.camargof@fiscalia.gov.co>; Cristian Fernando Murillo Losada <cristian.murillo@fiscalia.gov.co>
Asunto: REGISTRO PRESUPUESTAL_ A.O. FGN-RCE-0034-2026- BANDERAS-

Dra. Liliana, buenas tardes

En atención al trámite que se surte relacionado con los requisitos de ejecución de la aceptación de oferta FGN-RCE-0034-2026, la cual fue firmada por las partes en el dia de hoy (ver imagen), me permito solicitar el respectivo Registro Presupuestal, de acuerdo a lo indicado en el documento adjunto.

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: YENNY YOLANDA SIERRA VELÁSQUEZ *Fecha de aprobación:* 10/09/2026 11:25:20 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: Silvia Margarita Carrizosa Camacho *Fecha de aprobación:* 10/09/2026 3:54:23 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9922936_Firmado

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente,

JORGE ELIECER NARVÁEZ RAMÍREZ
PROFESIONAL DE GESTIÓN III
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
AV. CALLE 26# 69-76 TORRE 4 PISO 16 - EDIFICIO ELEMENTO-BOGOTÁ D.C.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

De: Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de septiembre de 2026 10:39
Para: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Asunto: RE: CONSOLIDADO EVALUACION Y RECOMENDACIÓN _ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026- BANDERAS-

Cordial saludo Dr

Anexo lo solicitado

Bendiciones

Cordialmente,

LUIS ALBEIRO LIZARAZO MERCHÁN
Servicios Públicos
Sección de Bienes

Subdirección Regional de Apoyo Central
Teléfono 5722000
Fiscalía General de la Nación
Calle 26 # 69-76 Edificio Elemento Torre 4 Piso 16- Bogotá

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



De: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de septiembre de 2026 10:00
Para: Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Cc: Cristian Fernando Murillo Losada <cristian.murillo@fiscalia.gov.co>
Asunto: CONSOLIDADO EVALUACION Y RECOMENDACIÓN _ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026- BANDERAS-

Cordial saludo Luis Albeiro

Dando cumplimiento al trámite relacionado con la evaluación del proceso en asunto, me permito enviar la respectiva RECOMENDACIÓN para su conocimiento, observaciones y firma.

Agradezco su apoyo y evaluación técnica en el presente proceso contractual.

Atentamente

JORGE ELIECER NARVÁEZ RAMÍREZ
PROFESIONAL DE GESTIÓN III
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
AV. CALLE 26# 69-76 TORRE 4 PISO 16 - EDIFICIO ELEMENTO-BOGOTÁ D.C.

De: Alfredo de Jesus Camargo Fernandez <alfredo.camargof@fiscalia.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de septiembre de 2026 09:50
Para: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Asunto: RE: CONSOLIDADO EVALUACION Y RECOMENDACIÓN _ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026- BANDERAS-

Hola Jorge,

De acuerdo, remito documento firmado.

Cordialmente,

Alfredo de Jesús Camargo Fernández
Subdirección Regional de Apoyo Central
Tel. +57 60 1 570 2000 Ext. 10064
Fiscalía General de la Nación
Av. Calle 26 No. 69-76 Torre 4 (Agua) Piso 16 Edif. Elemento - C.P. 111071 Regional Central - Bogotá D.C.
Correspondencia: Carrera 28 No. 18-64 Piso 1 Bloque Norte – Bogotá D.C.

De: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de septiembre de 2026 9:31
Para: Alfredo de Jesus Camargo Fernandez <alfredo.camargof@fiscalia.gov.co>
Asunto: CONSOLIDADO EVALUACION Y RECOMENDACIÓN _ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026- BANDERAS-

Cordial saludo Dr. Alfredo

Dando cumplimiento al trámite relacionado con la evaluación del proceso en asunto, me permito enviar la respectiva RECOMENDACIÓN para su conocimiento, observaciones y firma.

Agradezco su apoyo y evaluación en el presente proceso contractual.

Atentamente,

JORGE ELIECER NARVÁEZ RAMÍREZ
PROFESIONAL DE GESTIÓN III
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
AV. CALLE 26# 69-76 TORRE 4 PISO 16 - EDIFICIO ELEMENTO-BOGOTÁ D.C.

De: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de septiembre de 2026 11:11
Para: Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA _ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026- BANDERAS-SUBSANABILIDAD

JORGE ELIECER NARVÁEZ RAMÍREZ
PROFESIONAL DE GESTIÓN III
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
AV. CALLE 26# 69-76 TORRE 4 PISO 16 - EDIFICIO ELEMENTO-BOGOTÁ D.C.

De: Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de septiembre de 2026 10:59

Para: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Asunto: RE: EVALUACIÓN TÉCNICA _ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026- BANDERAS-SUBSANABILIDAD

Cordial saludo Dr

De acuerdo con el documento

Bendiciones

Cordialmente,

LUIS ALBEIRO LIZARAZO MERCHÁN
Servicios Públicos
Sección de Bienes
Subdirección Regional de Apoyo Central
Teléfono 5722000
Fiscalía General de la Nación
Calle 26 # 69-76 Edificio Elemento Torre 4 Piso 16- Bogotá

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



De: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de septiembre de 2026 10:42
Para: Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA _ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026- BANDERAS-SUBSANABILIDAD

Buenos días Luis Albeiro

En atención al contenido de la evaluación técnica, registrada en correo precedente, me permito enviar el documento de evaluación técnica final (acorde con lo informado previamente), para su conocimiento, y observaciones, con el fin de poder consolidar y publicar en Secop ii, la respectiva evaluación.

Atentamente.,

JORGE ELIECER NARVÁEZ RAMÍREZ
PROFESIONAL DE GESTIÓN III
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
AV. CALLE 26# 69-76 TORRE 4 PISO 16 - EDIFICIO ELEMENTO-BOGOTÁ D.C.

De: Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de septiembre de 2026 09:38
Para: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Asunto: RV: EVALUACIÓN TÉCNICA _ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026- BANDERAS-SUBSANABILIDAD

Cordial saludo

Anexo lo solicitado

Bendiciones

Cordialmente,

LUIS ALBEIRO LIZARAZO MERCHÁN
Servicios Públicos
Sección de Bienes
Subdirección Regional de Apoyo Central
Teléfono 5722000
Fiscalía General de la Nación
Calle 26 # 69-76 Edificio Elemento Torre 4 Piso 16- Bogotá

De: Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de septiembre de 2026 9:05
Para: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>; Oscar Javier Ramon Restrepo <oscar.ramon@fiscalia.gov.co>; Rosa Helena Gonzalez Morales <rosa.gonzalez@fiscalia.gov.co>
Asunto: RE: EVALUACIÓN TÉCNICA _ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026- BANDERAS-SUBSANABILIDAD

Cordial saludo, doctor:

Teniendo en cuenta que se trata de un apoyo solicitado y una vez verificada la documentación allegada por el proponente VITESSE S.A.S. dentro del proceso de contratación FGN-RCE-MC-0034-2026, me permito remitir, para su revisión, verificación, conocimiento y fines pertinentes, la evaluación técnica correspondiente, la cual se adjunta al presente comunicado.

Quedo atento a cualquier observación, comentario o requerimiento adicional que se considere necesario.

Bendiciones

Cordialmente,

LUIS ALBEIRO LIZARAZO MERCHÁN
Servicios Públicos
Sección de Bienes
Subdirección Regional de Apoyo Central
Teléfono 5722000
Fiscalía General de la Nación
Calle 26 # 69-76 Edificio Elemento Torre 4 Piso 16- Bogotá

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

De: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de septiembre de 2026 18:47
Para: Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Cc: Oscar Javier Ramon Restrepo <oscar.ramon@fiscalia.gov.co>; Rosa Helena Gonzalez Morales <rosa.gonzalez@fiscalia.gov.co>; Cristian Fernando Murillo Losada <cristian.murillo@fiscalia.gov.co>
Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA _ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026- BANDERAS-SUBSANABILIDAD

Cordial saludo

En atención a su solicitud, se remite soporte aportado por oferente en el aplicativo de SECOP II.

Agradezco remitir la respectiva evaluación el próximo lunes 7 de septiembre, antes de las 10 am.

Atentamente,

JORGE ELIECER NARVÁEZ RAMÍREZ
PROFESIONAL DE GESTIÓN III
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
AV. CALLE 26# 69-76 TORRE 4 PISO 16 - EDIFICIO ELEMENTO-BOGOTÁ D.C.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

De: Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de septiembre de 2026 09:31
Para: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Cc: Oscar Javier Ramon Restrepo <oscar.ramon@fiscalia.gov.co>; Rosa Helena Gonzalez Morales <rosa.gonzalez@fiscalia.gov.co>

Asunto: RE: EVALUACIÓN TÉCNICA _ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026- BANDERAS-SUBSANABILIDAD

Asunto: Solicitud de aclaración y discriminación de valores de experiencia acreditada

Cordial saludo, doctor:

Una vez verificados los documentos aportados por el proponente **VITESSE S.A.S.**, se evidenció que en el **Anexo 6 – Información de Contratos FGN-RCE-MC-0034-2026_1** se relaciona un contrato cuyo objeto corresponde al **"Suministro de banderas, mesas y otros materiales de apoyo a las actividades de protocolo para el Batallón de Artillería No. 2 'La Popa'"**, por valor de **CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($41.949.796)**.

Si bien se adjunta certificación mediante la cual es posible verificar el objeto contractual y su valor total, se observa que ni en el anexo ni en la certificación allegada se discrimina el valor ejecutado correspondiente específicamente a los bienes relacionados con el objeto del presente proceso de selección, esto es, **banderas y accesorios**.

Lo anterior resulta necesario de conformidad con lo establecido en el documento complementario del proceso **FGN-RCE-MC-0034-2026**, numeral **4.3.1 Experiencia**, específicamente en la **Nota 12**, la cual señala:

"En caso de que se relacionen contratos cuyo objeto incluya otros bienes o servicios, se deberá especificar claramente en la certificación allegada el valor ejecutado de los bienes o servicios que estén relacionados con el objeto del presente proceso de selección."

En consecuencia, y por su conducto, se solicita requerir al proponente para que, dentro de los términos legales establecidos para la subsanación de requisitos, allegue la documentación correspondiente en la que se discriminen los bienes relacionados con la experiencia acreditada, indicando de manera clara los valores ejecutados asociados específicamente a **banderas y accesorios**, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones de experiencia exigidas por la Entidad.

Bendiciones

Cordialmente,

LUIS ALBEIRO LIZARAZO MERCHÁN
Servicios Públicos
Sección de Bienes
Subdirección Regional de Apoyo Central
Teléfono 5722000
Fiscalía General de la Nación
Calle 26 # 69-76 Edificio Elemento Torre 4 Piso 16- Bogotá

De: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de septiembre de 2026 17:08
Para: Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Cc: Oscar Javier Ramon Restrepo <oscar.ramon@fiscalia.gov.co>; Rosa Helena Gonzalez Morales <rosa.gonzalez@fiscalia.gov.co>; Cristian Fernando Murillo Losada <cristian.murillo@fiscalia.gov.co>
Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA _ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026- BANDERAS-SUBSANABILIDAD

Buenas tardes Luis Albeiro

En atención a su solicitud y la documentación recibida en el dia de hoy, se remite la documentación aportada por el oferente, para efectos de la evaluación técnica.

Agradezco enviar la respectiva evaluación y/ observaciones antes de las 10 am del dia 4 de septiembre de 2026.

Atentamente,

JORGE ELIECER NARVÁEZ RAMÍREZ
PROFESIONAL DE GESTIÓN III
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
AV. CALLE 26# 69-76 TORRE 4 PISO 16 - EDIFICIO ELEMENTO-BOGOTÁ D.C.

De: Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de septiembre de 2026 16:46
Para: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>; Cristian Fernando Murillo Losada <cristian.murillo@fiscalia.gov.co>
Cc: Oscar Javier Ramon Restrepo <oscar.ramon@fiscalia.gov.co>; Rosa Helena Gonzalez Morales <rosa.gonzalez@fiscalia.gov.co>
Asunto: RE: EVALUACIÓN TÉCNICA _ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026- BANDERAS

Cordial saludo Dr JORGE ELIECER NARVÁEZ RAMÍREZ

ASUNTO: Contratación de mínima cuantía No. FGN-RCE-0034-2026-Experiencia a acreditar por parte proponente VITESSE SAS

Una vez verificados todos los documentos aportados por el proponente VITESSE SAS, específicamente los denominados:

Anexo 6-Información contratos-FGN-RCE-MC-0034-2026_1; NO contiene relacionada ninguna información de EXPERIENCIA

Anexo 6-Información contratos-FGN-RCE-MC-0034-2026_1; NO contiene relacionada ninguna información de EXPERIENCIA

En el documento HV función Pública VITESSE ABRIL -2026, relaciona 6 contratos de prestación de servicios que ha celebrado con: La Gobernación del Huila $ 35.164.500.00; Departamento policía de Guainía $ 34.047.779.00; Agencia logística de las fuerzas militares $ 38.000.000.00; Ministerio de salud y protección social $ 68.315.000.00; CENAC personal $ 94.770.000.00 y Alcaldía de la vega $ 24.600.000.00, pero no se describe el objeto de dichos contratos que permitan verificar la relación con el objeto del proceso No. FGN-RCE-0034-2026.

Por las anteriores consideraciones **no se pudo verificar la experiencia mínima del proponente VITESSE SAS**, solicitada por la entidad en la invitación pública de contratación de mínima cuantía No. FGN-RCE-MC 0034-2026, NUMERLA 4.3.1 que dice ***". EXPERIENCIA A ACREDITAR*** *… el Comité Técnico verificará la experiencia mínima del proponente, para lo cual debe acreditar hasta dos (_2_) certificaciones de contratos y/o actas de liquidación relacionados con el objeto del presente contrato (Ejemplo: suministro de banderas y/o - Suministro de banderas institucionales y/o suministro de banderas de Colombia),), cuya sumatoria del valor total ejecutado sea superior o igual al 100% del valor del presupuesto total asignado al presente proceso expresado en 5.71% SMLMV."; y* su nota 9 que dice *"Cuando en las certificaciones y/o actas de recibo y liquidación mediante las cuales se pretenda acreditar experiencia se encuentren también relacionados bienes y/o servicios de características disímiles a la requerida en el presente numeral, se tendrán en cuenta únicamente la experiencia correspondiente a la solicitada en el presente proceso de selección. Para el efecto, debe discriminarse claramente el(los) valor(es) parcial(es) de los diferentes bienes o servicios incluidos en dichas certificaciones y/o actas de recibo y/o actas de liquidación.*"

Por lo anterior se le solicita al contratista por su intermedio, dentro de los términos legales, enviar el anexo 6 información de contratos debidamente diligenciado, anexar las certificaciones de los contratos

y/o actas de liquidación relacionadas con el objeto del presente proceso No. FGN-RCE-0034-2026, donde se pueda verificar la experiencia mínima del proponente de acuerdo a lo establecida en la entidad.

Quedo atento

Bendiciones

Cordialmente,

LUIS ALBEIRO LIZARAZO MERCHÁN
Servicios Públicos
Sección de Bienes
Subdirección Regional de Apoyo Central
Teléfono 5722000
Fiscalía General de la Nación
Calle 26 # 69-76 Edificio Elemento Torre 4 Piso 16- Bogotá

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



De: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de septiembre de 2026 11:19
Para: Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>
Cc: Cristian Fernando Murillo Losada <cristian.murillo@fiscalia.gov.co>; Oscar Javier Ramon Restrepo <oscar.ramon@fiscalia.gov.co>
Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA _ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026- BANDERAS

Cordial saludo Luis Albeiro

Dando cumplimiento al trámite relacionado con la evaluación de ofertas del proceso citado en el asunto, me permito remitir para su conocimiento, observaciones y trámite de e**valuación técnica,** los documentos requeridos para la respectiva evaluación y la oferta presentada por la **firma VITESSE SAS, Nit: 900923526 -8, la cual encontrará en el siguiente link:**

OFERTAS FGN-RCE-MC-0034-2026_BANDERAS

OFERTA A EVALUAR TÉCNICAMENTE: VITESSE SAS.

Agradeciendo su colaboración y gestión, enviando de su parte y por este medio la respectiva evaluación técnica, el dia de mañana antes de las 2 pm.

Atentamente,

JORGE ELIECER NARVÁEZ RAMÍREZ
PROFESIONAL DE GESTIÓN III
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
AV. CALLE 26# 69-76 TORRE 4 PISO 16 - EDIFICIO ELEMENTO-BOGOTÁ D.C.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

De: Alfredo de Jesus Camargo Fernandez <alfredo.camargof@fiscalia.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de septiembre de 2026 10:53
Para: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Cc: Cristian Fernando Murillo Losada <cristian.murillo@fiscalia.gov.co>
Asunto: RE: ANALISIS ECONÓMICO DE OFERTAS_ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026-BANDERAS

Estimado Jorge buen día,

De manera atenta me permito informar que el oferente con oferta de menor valor es 1. VITESSE.

De igual forma indico que no es necesario solicitar justificación de precios.

Adjunto documentos de evaluación económica y análisis de oferta económica.

Quedo atento, muchas gracias.

Cordialmente,

Alfredo de Jesús Camargo Fernández
Subdirección Regional de Apoyo Central
Tel. +57 60 1 570 2000 Ext. 10064
Fiscalía General de la Nación

Av. Calle 26 No. 69-76 Torre 4 (Agua) Piso 16 Edif. Elemento - C.P. 111071 Regional Central - Bogotá D.C.
Correspondencia: Carrera 28 No. 18-64 Piso 1 Bloque Norte – Bogotá D.C.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



De: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Enviado: Miércoles, 2 de Septiembre de 2026 10:35
Para: Alfredo de Jesus Camargo Fernandez <alfredo.camargof@fiscalia.gov.co>
CC: Cristian Fernando Murillo Losada <cristian.murillo@fiscalia.gov.co>
Asunto: ANALISIS ECONÓMICO DE OFERTAS_ PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA FGN-RCE-MC-0034-2026-BANDERAS

Cordial saludo Dr. Alfredo

En atención al trámite que adelanta esta sección, me permito remitir para su conocimiento, observaciones y evaluación económica las ofertas recibidas en el dia de hoy y que hacen relación al proceso citado en asunto. Para tal efecto, me permito remitir los documentos del proceso relacionados con la evaluación económica y el respectivo enlace en Onedrive en donde encontrará las 2 ofertas recibidas:

OFERTAS FGN-RCE-MC-0034-2026_BANDERAS

Agradeciendo su colaboración y gestión.

Atentamente,

JORGE ELIECER NARVÁEZ RAMÍREZ
PROFESIONAL DE GESTIÓN III
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
AV. CALLE 26# 69-76 TORRE 4 PISO 16 - EDIFICIO ELEMENTO-BOGOTÁ D.C.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



De: Cristian Fernando Murillo Losada <cristian.murillo@fiscalia.gov.co>
Enviado: martes, 1 de septiembre de 2026 10:48
Para: Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Cc: Silvia Margarita Carrizosa Camacho <silvia.carrizosa@fiscalia.gov.co>; Rosa Helena Gonzalez Morales <rosa.gonzalez@fiscalia.gov.co>; Oscar Javier Ramon Restrepo <oscar.ramon@fiscalia.gov.co>; Luis Albeiro Lizarazo Merchan <luis.lizarazo@fiscalia.gov.co>; Yazmin Hernandez Veloza <yazmin.hernandez@fiscalia.gov.co>
Asunto: RE: Acta - Informe procesos contractuales en ejecución

Buen día Estimado Jorge

Atendiendo el **ACTA ENTREGA PROCESOS CONTRACTUALES EN EJECUCIÓN** de Fabián, me permito reasignar las siguientes actividades, por vacaciones del compañero para tu gestión y trámite:

I. **Proceso de Invitación Pública. Mínima cuantía No. FGN-RCE-MC-0034-2026. Objeto: Compraventa de banderas institucionales, de la República de Colombia y accesorios, para la Fiscalía General. de la Nación**

► **Estado Actual:**
- Convocatoria publicada en Secop II
- A fecha y hora, sin observaciones ni solicitudes.
- Cierre del proceso y presentación de ofertas: 2 de septiembre (10:00 am)
- Fecha prevista en cronograma para la Aceptación de Oferta (O declaratorio desierto): 10 de septiembre,

Link Secop II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.45566166&isFromPublicArea=True&isModal=False
Link One Drive (documentación del proceso)
Invitación Mínima Cuantía FGN-RCE-MC-0034-2026 - Banderas

II. **Proceso precontractual para contratar la prestación de servicios profesionales "…p**ara aplicar las metodologías actuariales al pasivo pensional por concepto de beneficios pos empleo (reserva de jubilación/ supervivencia) y beneficios a empleados (prima de antigüedad), pensión de jubilación de beneficiarios ex servidores de la Fiscalía General De La Nación - Seccional Bogotá…"

III. ► **Estado Actual:**
IV. Análisis del Sector y Estudio Previo revisados, verificados y firmados.
V. Pendiente: Documentación del contratista y la entidad (entre otros, estudio de seguridad y certificación de inexistencia o insuficiencia de personal, en trámite).
VI. Link One Drive (documentación del proceso)

VII. Actuaria - Prestación de Servicios Profesionales

Cordialmente,

Cristian Fernando Murillo Losada
Coordinador Sección de Contratos
Subdirección Regional de Apoyo Central
(60) (1) 580 38 14 Extensión. 10015
Fiscalía General de la Nación
Calle 26 No 69-76 Torre 4 (Agua) Piso 16 Edificio Elemento, Bogotá D.C.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN



De: Fabian Hernando Chavez Ortiz <fabian.chavez@fiscalia.gov.co>
Enviado: Lunes, 31 de Agosto de 2026 11:30
Para: Cristian Fernando Murillo Losada <cristian.murillo@fiscalia.gov.co>
CC: Silvia Margarita Carrizosa Camacho <silvia.carrizosa@fiscalia.gov.co>; Laura Marcela Garcia Daza <lauram.garciad@fiscalia.gov.co>; Jorge Eliecer Narvaez Ramirez <jorge.narvaez@fiscalia.gov.co>
Asunto: Acta - Informe procesos contractuales en ejecución

Respetado Dr. Cristian
Buenos días de nuevo.

Referencia: Acta entrega procesos contractuales en ejecución actual.

De conformidad con lo señalado en la Resolución No. 30800-01949 del 24 de agosto de 2026 que dispone, a partir del día de mañana 1 de septiembre de 2026, vacaciones individuales para el suscrito y, según su instrucción verbal, de manera atenta y comedida me permito, por medio del presente, remitir informe y link con soportes digitales de los procesos contractuales a mi cargo que, al momento se encuentran en ejecución:

ACTA ENTREGA PROCESOS CONTRACTUALES EN EJECUCIÓN

I. **Proceso precontractual para contratar el arrendamiento de inmueble ubicado en la Calle 3 No.5-43/53 – primer piso, del municipio de Chocontá-Cundinamarca**

FGN-RCE-0032-2026

► **Estado Actual:**

- En edición en Secop II.
- Revisados documentos (Ok, faltante Aportes SSI de Rus Mery)
- Minuta del contrato, Minuta de Acto Administrativo de Justificación y Estudio Previo revisados y proyectados.
- Carpeta digital en Secop II, diligenciados datos de contrato electrónico. (Mayoría de documentos soporte cargados).

►**Pendiente:**

- Recibir el documento de Aportes a Seguridad Social Integral de la arrendadora copropietaria RUS MERY (a cargo del área técnica)
-Cargar minuta del contrato y del AA justificación en Secop
-Publicar contrato (Contrato previsto para iniciar ejecución en Octubre de 2026)

►**Observaciones:**

Faltaría incluirlo en el PAA (no está en Secop II)

► Documentación del proceso:

Secop II, link:
Proceso
Link One Drive (documentación del proceso)
Contrato de Arrendamiento FGN-RCE-CD-0036-2026 - Chocontá

II. **Proceso de Invitación Pública. Mínima cuantía No. FGN-RCE-MC-0034-2026. Objeto: Compraventa de banderas institucionales, de la República de Colombia y accesorios, para la Fiscalía General. de la Nación**

► **Estado Actual:**

- Convocatoria publicada en Secop II
- A fecha y hora, sin observaciones ni solicitudes.
- Cierre del proceso y presentación de ofertas: 2 de septiembre (10:00 am)
- Fecha prevista en cronograma para la Aceptación de Oferta (O declaratorio desierto): 10 de septiembre,

Link Secop II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.45566166&isFromPublicArea=True&isModal=False
Link One Drive (documentación del proceso)
Invitación Mínima Cuantía FGN-RCE-MC-0034-2026 - Banderas

III. **Proceso precontractual de modificación (Adición) a la Aceptación de Oferta No. FGN-RCE-0004-2026. Objeto: "**Prestación de los servicios de limpieza de cajas de paso y ductos, sondeo de redes, evacuación, transporte y disposición final de residuos, con equipo Vactor, para inmuebles de la Fiscalía General de la Nación a cargo de la Subdirección Regional de Apoyo Central"

► **Estado Actual:**

- En edición en Secop II.

- Revisados documentos (Ok, faltante Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Solicitado al área interesada –Edna- el 28/08/2026)
- Una vez allegado el CDP, cargar "Documento Modificatorio No. 1" adjunto en la carpeta One Drive e ingresar la información (cargar) en la ventana "Información presupuestal", de Secop II.

Link Secop II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.45566166&isFromPublicArea=True&isModal=False
Link One Drive (documentación del proceso)
Modificación 1 a la Aceptación de Oferta No. FGN-RCE-0004-2026

IV. **Proceso precontractual para contratar la prestación de servicios profesionales "…p**ara aplicar las metodologías actuariales al pasivo pensional por concepto de beneficios pos empleo (reserva de jubilación/ supervivencia) y beneficios a empleados (prima de antigüedad), pensión de jubilación de beneficiarios ex servidores de la Fiscalía General De La Nación - Seccional Bogotá…"

► **Estado Actual:**
- Análisis del Sector y Estudio Previo revisados, verificados y firmados.
- Pendiente: Documentación del contratista y la entidad (entre otros, estudio de seguridad y certificación de inexistencia o insuficiencia de personal, en trámite).

Link One Drive (documentación del proceso)
Actuaria - Prestación de Servicios Profesionales

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

FABIAN HERNANDO CHAVEZ ORTIZ
Sección de Gestión Contractual
Subdirección Regional de Apoyo Central
(60) (1) 5702000
Fiscalía General de la Nación
Av. Calle 26 No. 69 – 76 Torre 4 Piso 16 Edificio Elemento C.P.111

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada

por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.